

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ E ISABEL M<sup>a</sup> MELERO MUÑOZ (COORDS.)

# HACER HISTORIA MODERNA

Líneas actuales y futuras de investigación



Editorial Universidad de Sevilla

ÍNDICE

JUAN JOSÉ IGLESIAS RODRÍGUEZ  
ISABEL M<sup>a</sup> MELERO MUÑOZ  
(COORDS.)

# HACER HISTORIA MODERNA

## Líneas actuales y futuras de investigación

2

V ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA FEHM

Sevilla, 4 y 5 de julio de 2019  
Universidad de Sevilla



Sevilla 2020

Colección Actas

COMITÉ EDITORIAL:

José Beltrán Fortes  
(Director de la Editorial Universidad de Sevilla)  
Araceli López Serena  
(Subdirectora)

Concepción Barrero Rodríguez  
Rafael Fernández Chacón  
María Gracia García Martín  
Ana Ilundáin Larrañeta  
María del Pópulo Pablo-Romero Gil-Delgado  
Manuel Padilla Cruz  
Marta Palenque Sánchez  
María Eugenia Petit-Breuilh Sepúlveda  
José-Leonardo Ruiz Sánchez  
Antonio Tejedor Cabrera

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito de la Editorial Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Grabiël Mutse, *Hombre escribiendo una carta*

© Editorial Universidad de Sevilla 2020  
C/ Porvenir, 27 - 41013 Sevilla.  
Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: eus4@us.es  
Web: <https://editorial.us.es>

© Juan José Iglesias Rodríguez e Isabel M<sup>a</sup> Melero Muñoz (coords.) 2020  
© De los textos, sus autores 2020

ISBNe: 978-84-472-2207-0  
DOI: <https://dx.doi.org/10.12795/9788447222070>

Diseño de cubierta: Cuadratín Estudio  
Composición interactiva: Cuadratín Estudio

## Índice

Presentación.....	15
-------------------	----

### PONENCIAS

La historia de la alimentación: un proyecto de historia total <i>María de los Ángeles Pérez Samper</i> .....	17
Comerciar en la Edad Moderna. Nuevas perspectivas de investigación sobre el mundo de los negocios y las prácticas ilegales <i>Miguel Ángel Melón Jiménez</i> .....	47
Pensar la Historia social y cultural: entre el desafío de los modelos y la inercia de las prácticas <i>María José de la Pascua Sánchez</i> .....	74

### I. PRODUCTOS E INTERCAMBIOS: NUEVAS INVESTIGACIONES EN HISTORIA ECONÓMICA

Encantes y almonedas. Ropavejeros y corredores de cuello en la Valencia foral moderna <i>Naomi Boigues Escrivà</i> .....	107
Las gabelas de la sal del reino de València bajo el mandato de Fernando el Católico <i>Josep Miquel Conca Alonso</i> .....	121
La Taha de Ugíjar tras la deportación morisca: la visita de 1574 <i>Manuel Onieva Tarifa</i> .....	134
Renegados al frente del curso berberisco: rupturas y continuidades en la construcción de una identidad de frontera <i>Marina Fernández Flórez</i> .....	150
Los vínculos del conflicto: Vecindad de Ciudad Real de Chiapa y luchas por los recursos, siglo XVI <i>Martha Atzin Bahena Pérez</i> .....	164



El conflicto de Cristóbal de la Becera, escribano público de Sevilla, con el V duque de Medina Sidonia (1536) <i>Sebastián Guerrero Gómez-Pimpollo</i> . . . . .	176
Mujeres y operaciones crediticias en la documentación notarial de fines del XVIII en Vélez-Málaga <i>Elizabeth García Gil</i> . . . . .	189
Las collaciones de la Sevilla renacentista: San Lorenzo, entre los censos generales de 1533 y 1561 <i>Juan Manuel Castillo Rubio</i> . . . . .	204
Lujo y ámbito doméstico en las elites compostelanas a fines del antiguo régimen (1750-1836) <i>Daniel Mena Acevedo</i> . . . . .	221
Comercio de importación en la Sevilla de Carlos II (1680-1700): consumo, posesión y distinción social <i>Álvaro J. Núñez Gutiérrez</i> . . . . .	236
Contrabando de productos prohibidos: un estudio de caso sobre un embargo de ropa de China en el Perú virreinal <i>Bruno de la Serna Nasser</i> . . . . .	250
Inundaciones y crisis: impactos materiales de las avenidas del río Segura en la Orihuela foral (1650-1700) <i>Claudio Cremades Prieto</i> . . . . .	264
Aproximación a un caso de propiedad absentista en el alfoz de Sevilla en los primeros decenios del siglo XVI: don Luis Ponce de León y el molino del Realaje de Alcalá de Guadaíra <i>José Manuel Báñez Simón</i> . . . . .	277
Ajustando las cuentas. Administradores de prebendas y su relación con el Cabildo Catedral de Sevilla durante el siglo XVIII <i>Víctor Daniel Regalado González-Serna</i> . . . . .	293
Hacia una prosopografía de los artifices plateros malagueños a partir del catastro de Ensenada <i>Francisco Hidalgo Fernández</i> . . . . .	304
Redes transnacionales de comercio en el asiento de negros: la compañía de Juan Barroso del Pozo y Nicolás Porcio (1675-1682) <i>Jonatán Orozco Cruz</i> . . . . .	319
Duarte de Acosta “el judío confeso más pudiesco y conocido que ay en la corte ni en Castilla” (1622-1655) <i>Javier Gómez Mesas</i> . . . . .	332
El papel de la comunidad mercantil inglesa en la industria del jabón en el Reino de Sevilla <i>María Grove Gordillo</i> . . . . .	346

Tomás de Larraspuru (1582-1632). El microcosmos de un militar en la carrera de Indias <i>Alfonso J. Hernández Rodríguez</i> . . . . .	362
La financiación de la embajada española en Inglaterra (1613-1622) <i>Patricia Sáinz Buendía</i> . . . . .	376

**II. LOS DESARROLLOS DE LA HISTORIA SOCIAL:  
DINÁMICAS Y CONFLICTOS**

Aproximación al ascenso social y ennoblecimiento de los Cardona y Borja, marqueses de Castelnovo <i>Maria Salas Benedito</i> . . . . .	391
Ascenso social y político de la comunidad mercantil de la corona de Aragón en el mundo atlántico carolino (1516-1556) <i>Miguel Royano Cabrera</i> . . . . .	404
Patrimonio familiar, herencia y ascenso social: el caso de la familia Botti en las Islas Canarias del Quinientos <i>María Virginia Vera Morín</i> . . . . .	416
La familia de los Saavedra en la Sevilla del siglo XVI: nobleza, riqueza e impronta municipal <i>Francisco Javier García Domínguez</i> . . . . .	428
Nobleza rural andaluza. Hidalguías, rentas y servidumbre en el Siglo de las Luces <i>Raquel Tovar Pulido</i> . . . . .	442
Relaciones sociales en una corte señorial: Lucena, siglos XVI al XVII <i>Nereida Serrano Márquez</i> . . . . .	455
La despoblación de Villamanrique de Tajo (Madrid) por violencia señorial en tiempos de los Reyes Católicos y su posterior repoblación en tiempos del Emperador <i>Vicente Morales-Becerra</i> . . . . .	468
La familia morisca en Sevilla: El caso de la collación de Santa Marina <i>Eduardo Corona Pérez</i> . . . . .	485
La esclavitud en la campiña sevillana (1569-1573). El caso de Alcalá de Guadaira <i>Elena Lobo Guerrero</i> . . . . .	500
“Para servir a Dios nuestro Señor”: una aproximación a las cartas de dotes del convento Madre de Dios de Ronda durante el siglo XVIII <i>Miguel Soto Garrido</i> . . . . .	515
“Del modo de conversar fuera de casa”. La imagen pública del clero regular a través de las constituciones de la provincia franciscana de Burgos <i>Fernando Muñoz Sánchez</i> . . . . .	529

De Zoraida a María: conversiones femeninas en las relaciones de sucesos <i>Jesús Dorado Blanco</i> . . . . .	542
Los mecanismos de preservación del poder en la Venerable Orden Tercera franciscana de Galicia en la Edad Moderna <i>Pablo Vázquez Bello</i> . . . . .	557
Una élite socioeconómica en la archidiócesis de Burgos. Los miembros del cabildo colegial de Aguilar de Campoo en la Edad Moderna <i>Alberto Corada Alonso</i> . . . . .	570
Las hermandades y cofradías penitenciales en Granada a finales del siglo XVIII <i>Álvaro Guerrero Vilchez</i> . . . . .	586
El asesinato en Puerto Real del corregidor Alonso de Vargas Machuca. Un singular caso de violencia en las élites locales andaluzas de mediados del siglo XVII <i>Manuel Jesús Izco Reina</i> . . . . .	601
Los límites del disciplinamiento social: sor Bernardina de San José y la Inquisición de Logroño (1729) <i>Juan Ibáñez Castro</i> . . . . .	616
Una decisión violentada. La persistencia de los poderes colegiales en el acceso a cátedras en la Universidad de Granada al final del siglo XVIII <i>Francisco Miguel Martín Blázquez</i> . . . . .	630
“Quitándolos de pleitos y litigios”. Los conflictos por el disfrute de las fundaciones religiosas en la parroquia sevillana de San Bernardo durante los siglos modernos <i>Rafael Duro Garrido</i> . . . . .	642
<i>Dudosa filiación: Invención de genealogías y falsificación de documentos en los pleitos de mayorazgo</i> <i>Isabel M<sup>a</sup> Melero Muñoz</i> . . . . .	656
“Y este es el verdadero pesso que debe afinar un legislador”. La mujer estuprada ante la justicia aragonesa en el Antiguo Régimen <i>Javier Tomás Fleta</i> . . . . .	669
La violencia y conflictividad en la Sevilla del siglo XVII: las cartas de perdón como fuente documental <i>Antuanett Garibeh Louze</i> . . . . .	681
La conflictividad en el clero secular salmantino en la primera mitad del siglo XVIII (1700-1749) <i>Guillermo Díaz Bouzas</i> . . . . .	696
Problemas banderizos y concesión de hábitos: Murcia en el siglo XVII <i>Begoña Martínez San Nicolás</i> . . . . .	713

“No obstante de la incapacidad de ser mujer pueda gozar de esta encomienda”. El acceso femenino a las encomiendas de la Orden de Santiago en el siglo XVII: el caso de los linajes endeudados <i>Héctor Linares González</i> . . . . .	726
---	-----

### III. LAS MANIFESTACIONES DEL PODER: POLÍTICA E INSTITUCIONES

La oligarquía jesuítica y su lucha con el poder universitario salmantino (1548-1570): pertenencia y pugnas gremiales <i>Cristo José de León Perera</i> . . . . .	743
---	-----

Evolución y características de la transmisión eclesiástica de órdenes por el método de veredas en la archidiócesis de Santiago de Compostela (siglos XVIII-XIX) <i>Álvaro Benedicto Pérez Sancho</i> . . . . .	755
---	-----

La evolución del patronato de los Fernández de Córdoba en la colegiata de San Hipólito durante el siglo XVIII <i>Jesús Suárez Arévalo</i> . . . . .	770
--	-----

La construcción global de un pensamiento político en la primera modernidad. Las embajadas de Bernardino de Mendoza <i>Tomás Hernández Jurado</i> . . . . .	786
---	-----

Amistad y poder en el renacimiento castellano: Diego Ramírez de Villaescusa y el conde de Tendilla <i>Alejandro Sáez Olivares</i> . . . . .	800
--	-----

El valor del patrimonio inmobiliario gaditano como indicador de poder en el Reino de Sevilla a mediados del siglo XVIII a través del Catastro de Ensenada (1750-1754) <i>Ángel Ignacio Aguilar Cuesta</i> <i>Alejandro Vallina Rodríguez</i> <i>Laura García Juan</i> . . . . .	813
--	-----

Cumpleaños y onomásticas reales en Palencia a finales del Antiguo Régimen: un modelo de ceremonia con escasa tradición celebrativa <i>Diego Quijada Álamo</i> . . . . .	830
--	-----

El Parlamento General de Nápoles de 1642: sociografía, desarrollo y conflictos <i>Marina Perruca Gracia</i> . . . . .	846
--	-----

La correspondencia privada del magistrado Fernando José de Velasco (1707-1788) <i>Isabel María Sánchez Andújar</i> . . . . .	861
---	-----

Consolidación y legitimación durante la <i>Revolta Catalana</i> . El juramento del príncipe Baltasar Carlos y las Cortes Valencianas de 1645 <i>Miguel Fuertes Broseta</i> . . . . .	876
---	-----

Al servicio de la Emperatriz. El entorno cortesano de Isabel de Portugal <i>Sergio Bravo Sánchez</i> . . . . .	889
---	-----

Colaboración entre el Consejo de Indias y otros sínodos en la corte de Carlos II, 1665-1700 <i>Lucas Antón Infante</i> . . . . .	902
Nacimiento, infancia y formación de Juan de Benavides Bazán: general de la flota de Nueva España <i>Ramón Cruz Alcázar</i> . . . . .	912
La Cuestión de la Valtelina como objeto de la diplomacia hispano-francesa <i>Álvaro Bueno Blanco</i> . . . . .	929
El comerciante Gerónimo Matorras en la silla de gobierno del Tucumán. 1769-1775 <i>Clara Gutiérrez</i> . . . . .	942
El poder regio y las órdenes militares: la Orden de Alcántara en tiempos de Felipe II <i>Miguel Ángel Guisado Donoso</i> . . . . .	951
«Acción-reacción»: la respuesta del comercio andaluz al bloqueo naval inglés de 1655 <i>Francisco Amor Martín</i> . . . . .	964
<i>De lugares a villas</i> : las exenciones jurisdiccionales en el reino de Jaén durante la Edad Moderna. El caso de Valdepeñas de Jaén <i>Francisco Javier Illana López</i> . . . . .	977
La gestión de los territorios de frontera en el Virreinato de Nueva España bajo el reinado de Carlos II: Martín de Ursúa y Arizmendi <i>Rodrigo González Toledo</i> . . . . .	990
¿La descomposición del sistema cortesano en las Indias?: políticas para una reconfiguración del poder virreinal a finales del siglo XVII <i>Juan Jiménez Castillo</i> . . . . .	1002
Una perspectiva inédita de la política hispano-francesa a través del embajador Azara. “La puta de Merlin una parte, su mujer otra propina, la mujer de Treilhard otra porción” <i>Ainoa Chinchilla Galarzo</i> . . . . .	1019
Del mito a la realidad: los embajadores de la República de Venecia durante el siglo XVII <i>David Quiles Albero</i> . . . . .	1032
“Vasallos libres de su Majestad”: nuevas perspectivas sobre la encomienda de indios de Islas y Tierra Firme (1503-1573) <i>Valeria Enea</i> . . . . .	1045
Los primeros servicios militares a la Monarquía Hispánica de Don Fernando Álvarez de Toledo y Enríquez, VI señor de Higares (c.1576-1638) <i>Álvaro Romero Sánchez-Arjona</i> . . . . .	1058

El conde-duque de Olivares y sus oficios en la Casa de la Contratación (1625-1645) <i>Alfonso Jesús Heredia López</i> . . . . .	1078
---	------

**IV. LA HISTORIA DE LA CULTURA Y LAS MENTALIDADES  
EN LAS NUEVAS ENCRUCIJADAS**

Fomentar devociones: relatos e imágenes en los exvotos de Galicia <i>Anxo Rodríguez Lemos</i> . . . . .	1088
El control de las emociones en la vida conventual durante el siglo XVIII a través del libro de Reglas de la Orden de las Carmelitas Descalzas <i>Laura Lara Galán</i> . . . . .	1106
Instruir y confesar monjas: <i>El Método práctico y doctrinal... para la instrucción de religiosas...</i> , de Pedro de Calatayud <i>Marta Jiménez Sáez de Tejada</i> . . . . .	1121
<i>Del mesar de barbas: Morir en Castilla</i> (siglos XV-XVI). Entre lo tradicional y lo racional <i>Julio José Cordero Guerra</i> . . . . .	1134
Solo hombres solteros. Sociabilidad y solidaridad en el antiguo régimen: la cofradía de San Fausto de Valmadrid (Zaragoza) <i>M<sup>a</sup> Ángeles Montanel</i> . . . . .	1147
El VIII duque de Medina Sidonia y el proceso fundacional del convento de mercedarios descalzos de Sanlúcar de Barrameda <i>José María Vidal Vargas</i> . . . . .	1160
Desvio à norma em conventos franciscanos da Província da Piedade (Portugal, 1725-1825) <i>Beatriz Rodrigues Cabral</i> . . . . .	1175
El impacto de la obra de Miguel de Baeza en los recetarios confiteros catalanes entre los siglos XVII y XVIII <i>Marta Manzanares Mileo</i> . . . . .	1189
La producción científica en el ámbito de Cádiz durante la Ilustración <i>Iago Castro Táboas</i> . . . . .	1203
Expediciones globales e información: creación, gestión y consumo de información en los preparativos del proyecto Malaspina (1788-1789) <i>Pablo Ortega-del-Cerro</i> . . . . .	1218
La visión de los desastres naturales en el mundo andino durante el siglo XVI <i>Francisco Javier Lorenzo Romero</i> . . . . .	1231

Las <i>coffee houses</i> inglesas: un nuevo espacio para la interacción social en los siglos XVII y XVIII <i>Manuel Acón Pérez</i> . . . . .	1244
La salud materno-infantil en los tratados médico-pediátricos castellanos de los siglos XVI-XVIII ¿Cambios de mentalidad significativos? <i>Cynthia Rodríguez Blanco</i> . . . . .	1259
“Su salud tan preciosa y que tanto me importa”: preocupación por la enfermedad en la correspondencia privada del siglo XVIII <i>Irene Andreu Candela</i> . . . . .	1273
La diócesis de Granada durante la estancia del arzobispo fray Alonso Bernardo de los Ríos en Madrid (1685-1687) <i>Moisés Lillo Vicente</i> . . . . .	1287
Soldados leales a los Habsburgo durante la Guerra de los Treinta Años <i>Silvia Carrasco Sáinz</i> . . . . .	1302
La recepción de la <i>Monarquía de España</i> de Pedro Salazar de Mendoza en el siglo XVIII <i>José Javier Rodríguez Solís</i> . . . . .	1319
“Grande gloria he perdoar os vencidos”: imagens de justiça, punição e clemência na entrada de Filipe II em Lisboa <i>André Godinho</i> . . . . .	1332
La batalla de Lepanto como espacio y tiempo sacralizado <i>Jorge Velasco Baleriola</i> . . . . .	1346
Rompiendo los muros de la Casa. El reto de hacer Microhistoria de la Locura <i>Julen Ibarburu Antón</i> . . . . .	1358
Los III duques de Alba y las artes. Repensando los frescos de la batalla de Mühlberg <i>Eduardo Muñoz Baudot</i> . . . . .	1370
Las joyas como emblema del poder. El caso de Isabel de Borbón <i>Isabel Escalera Fernández</i> . . . . .	1382
El trazo español en la república de las siete provincias unidas del norte: las colecciones de Nicolás Omazur y Joshua van Belle <i>Alejandro Elizalde García</i> . . . . .	1391
Entre la Ilustración y el Romanticismo: la figura de lady Holland <i>María Teresa Ávila Martínez</i> . . . . .	1407
Monarquía, Ilustración y Patrimonio. Los Sitios Reales en el <i>Viaje de España</i> de Antonio Ponz <i>Jorge Pajarín Domínguez</i> . . . . .	1419

V ENCUENTRO DE JÓVENES INVESTIGADORES DE LA FEHM

HACER HISTORIA MODERNA  
Líneas actuales y futuras de investigación

DIRECTOR DE LA REUNIÓN CIENTÍFICA

Juan José Iglesias Rodríguez

SECRETARÍA

Isabel María Melero Muñoz

COMITÉ CIENTÍFICO

Francisco García González, Universidad de Castilla-La Mancha

María Ángela Atienza López, Universidad de la Rioja

Francisco Fernández Izquierdo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas

María Virginia León Sanz, Universidad Complutense de Madrid

Henar Pizarro Llorente, Universidad Pontificia de Comillas

Máximo García Fernández, Universidad de Valladolid

José Luis Betrán Moya, Universidad Autónoma de Barcelona

Antonio Jiménez Estrella, Universidad de Granada

David González Cruz, Universidad de Huelva

María López Díaz, Universidad de Vigo

COMITÉ ORGANIZADOR

Juan José Iglesias Rodríguez

Isabel María Melero Muñoz

Clara Bejarano Pellicer

José Manuel Díaz Blanco

Francisco J. García Domínguez

Antuanett Garibeh Louze

Rafael Duro Garrido

Francisco de Asís Amor Martín

Alfonso Hernández Rodríguez

María Grove Gordillo

Sevilla, 4 y 5 de julio de 2019

Universidad de Sevilla

Todas las comunicaciones incluidas en la presente publicación han sido sometidas a un proceso de evaluación a cargo de expertos por el sistema de doble ciego.

## Los vínculos del conflicto: Vecindad de Ciudad Real de Chiapa y luchas por los recursos, siglo XVI

The bonds of the conflict: Vecindad of Ciudad Real Chiapa and the struggles for the resources, Sixteenth century

MARTHA ATZIN BAHENA PÉREZ  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

Resumen: Este trabajo estudia los vínculos generados en las luchas por los recursos de la provincia de Chiapa. Se plantea que los pleitos fueron el motor de la configuración de la vecindad durante el siglo XVI, es decir de su arraigo. Se explica el proceso a partir de la mediación y los vínculos de la familia Estrada en tres etapas: la primera durante las conquistas a los pueblos de la zona; momento en el que surgieron litigios entre grupos de conquistadores para fundar una ciudad reconocida por el rey que legitimara su derecho a las encomiendas. La segunda, durante la discusión y aplicación de las Leyes Nuevas. En este contexto surgieron pleitos locales por la herencia de la encomienda. La tercera, durante el proceso de consolidación del reino de Guatemala. En este contexto los oficiales reales, encomenderos y mercaderes buscaron integrar el comercio regional y global.

Palabras clave: Conflictos, vecindad, Provincia de Chiapa, Reino de Guatemala, Fronteras.

Abstract: This paper focuses on the links generated in the struggles for the resources of the Province of *Chiapa*. These lawsuits were the motor of the *vecindad* configuration. The links and mediation of the Estrada's family can explain this process in three phases. Firstly, during the conquest of the zone. At this moment emerged conflicts between conquerors groups, who sought recognition from the king and legitimize the right to Indian tribute. Secondly, during the *Leyes Nuevas* argument and application, the *vecinos* litigated the

inheritance of the *encomiendas*. Thirdly, during the due process of the consolidation of the Guatemala Kingdom, when the royal officers, the *encomenderos* and the merchants searched the integration of the regional and global market.

Key words: Conflicts, vecindad, Province of Chiapa, Guatemala Kingdom, Frontiers.

## INTRODUCCIÓN

En este texto se explica como los vínculos que se generaron en los pleitos por los recursos de la provincia de Chiapa fueron el motor de la configuración de la vecindad durante el siglo XVI, es decir de su arraigo<sup>1</sup>. Este trabajo se inserta dentro de la historiografía que ha estudiado a las ciudades modernas como resultado del conflicto y la negociación entre individuos que a partir de sus intereses particulares formaron grupos, corporaciones e instituciones<sup>2</sup>. Utilicé como herramienta los sistemas relacionales para estudiar la complejidad de los lazos que configuraron la vecindad y su mediación<sup>3</sup>. Me enfocaré en los vínculos de dos vecinos imprescindibles de Ciudad Real: Pedro de Estrada y su hijo Luis. Ya que tuvieron una posición nodal en las imbricadas relaciones de conflicto y negociación que configuraron la vecindad de esta ciudad. Esbozaré este proceso en tres etapas. La primera, durante las conquistas a los pueblos de la zona. La segunda, en el momento de discusión y aplicación de las Leyes Nuevas. La tercera durante la consolidación del reino de Guatemala.

1. Sobre el tema de la configuración social: Norbert Elías, *La sociedad cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

2. José Fortea y Juan E. Gelabert (eds.), *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Marcial Pons, Junta de Castilla y León, 2008; Richard L. Kagan, *Pleitos y pleiteantes en Castilla. 1500-1700*, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, 1991.

3. Zacarías Moutoukias, "Las formas complejas de la acción política: justicia corporativa, faccionalismo y redes sociales (Buenos Aries, 1750-1760)", *Jarhrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, 39 (2002), pp. 69-102; Zacarías Moutoukias, "Negocios y redes sociales: modelo interpretativo a partir de un caso rioplatense (siglo XVIII)", *Caravelle*, 67 (1996), pp. 37-55. Michel Bertrand, "De la familia a la red de sociabilidad", *Revista Mexicana de Sociología*, 61, (1999), pp. 107-135, pp. 118; José María Imízcoz, "Familia y redes sociales en la España Moderna" en Francisco Javier Lorenzo Pinar (eds.), *La familia en la Historia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2009, pp. 134-186, p. 146.

## 1. VÍNCULOS ENTRE GRUPOS DE CONQUISTADORES: CONFLICTOS ENTRE VILLAS Y CIUDADES

Las fundaciones de villas y ciudades en las Indias Occidentales establecieron la jurisdicción real. Los conquistadores al asentarse en una villa o ciudad controlaban los tributos de los pueblos cercanos, por lo que necesitaban el reconocimiento del rey o sus representantes frente a grupos de conquistadores opositores. A partir de estos intereses se movilizaron los vínculos familiares, de paisanaje, amistad y compadrazgo. Ciudad Real en la provincia de Chiapa no fue la excepción, ya que su primera vecindad se cohesionó después de una serie de negociaciones entre los grupos de conquistadores que llegaron a los Altos de Chiapas<sup>4</sup>. Como resultado de estas alianzas, los vecinos pudieron conquistar, pacificar y obligar a negociar al pueblo de Chiapan; como resultado de sus servicios el primero de marzo de 1535 la Corona entregó a la villa de San Cristóbal de los Llanos escudo de armas<sup>5</sup>, y, posteriormente el 7 de julio de 1536 título de Ciudad Real<sup>6</sup>.

A finales de 1527 salieron de la Ciudad de México un grupo de 80 españoles con indios mexicanos y tlaxcaltecas comandados por Diego de Mazariegos. Esta expedición era enviada por el gobernador de la Nueva España Alonso de Estrada. El oficial real ordenó a su teniente y primo hermano fundar una villa cercana al pueblo de Chiapan, repartir solares y encomiendas a sus huéspedes en la provincia<sup>7</sup>. Para esta empresa, Mazariegos acudió a la conquista con sus hijos: Juan y Luis de Mazariegos, su primo Pedro de Estrada y otras personas que eran originarias de su ciudad natal. Finalmente, en febrero de 1528 las huéspedes capitaneadas por Mazariegos se establecieron a un lado de Chiapan<sup>8</sup>. Por las noticias que les dieron los zinacantecos y chiapanecas, los conquistadores se percataron de la existencia de la villa de San Cristóbal de los Llanos en Comitán, por lo que el capitán de inmediato nombró regidores, alcaldes ordinarios, alguacil y pregonero para fundar Villa Real<sup>9</sup>.

La villa de San Cristóbal de los Llanos había sido fundada por aquellos vecinos que no obtuvieron encomiendas ni solares en Santiago de Guatemala. Por esta situación en noviembre de 1527 el teniente de gobernador de Guatemala,

4. Este proceso de cohesión de la primera vecindad para obtener la legitimidad real puede compararse con el de Castilla del Oro durante la primera mitad del siglo XVI. Véase: Jorge Díaz Ceballos, "Negociación, consenso y comunidad política en la fundación de ciudades en Castilla del Oro en el temprano siglo XVI", *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 38 (2018), pp. 131-160.

5. Archivo General de Indias [AGI], *Guatemala* [G], leg. 393, lib. 1, f. 121v-123.

6. AGI, G, leg. 393, lib.1, f. 176v-177r.

7. AGI, *Justicia* [J], leg. 120, núm. 1, f. 34r.

8. AGI, J, leg. 281, f. 32v y 95r-96v.

9. AGI, J, leg. 281, f. 32v.

Jorge de Alvarado ordenó a Pedro Portocarrero llevar huestes al valle de Comitán, muy cercano a los altos de Chiapas. Parte importante de la hueste fueron los indios mexicanos y tlaxcaltecas que desde sus lugares de origen habían acompañado a Alvarado a Guatemala<sup>10</sup>. Este grupo de conquistadores indios y españoles cohesionaron sus vínculos a partir de matrimonios. Finalmente, los conquistadores encabezados por Pedro de Portocarrero pudieron establecerse en el valle de Comitán donde establecieron cabildo y fundaron la primera villa de San Cristóbal de los Llanos a principios de 1528<sup>11</sup>.

Cuando Portocarrero y Mazariegos se dieron cuenta de las cercanías de ambas villas negociaron la situación y resolvieron pasar la villa de San Cristóbal de los Llanos al sitio donde se encontraba Villa Real, la villa llevaría el nombre de la primera. A cambio Mazariegos acordó respetar las encomiendas de los conquistadores que venían de Guatemala<sup>12</sup>. La nueva alianza incorporó a estos encomenderos a la vecindad de la villa fundada por Mazariegos, de esta manera tendrían aliados que ya conocían la zona.

Posteriormente, en marzo de 1528 Diego de Mazariegos, por consejo de los mercaderes zinacantecos, cambió la sede de la villa a los Altos de Chiapas, muy cerca al pueblo de Zinacantán, en el actual San Cristóbal de las Casas. El objetivo del grupo de vecinos era colocarse en un lugar estratégico cercano a los pueblos que aún tributaban a los encomenderos de la villa de Espíritu Santo en el puerto de Coatzacoalcos. Fue así como iniciaron los conflictos entre las dos villas por las encomiendas.

La villa de Espíritu Santo había sido fundada por el capitán Gonzalo de Sandoval en la costa del Golfo, en el río Coatzacoalcos en 1522, sirvió como puerto para el comercio con las Antillas y la península ibérica. En 1524 estos vecinos, capitaneados por Luis Marín llegaron a los Altos de Chiapas donde capturaron esclavos y cobraron tributos a los pueblos zoques y tzotziles. En 1526, el gobernador de la Nueva España, Marcos de Aguilar encomendó estos pueblos a los vecinos de Espíritu Santo<sup>13</sup>. Durante este contexto, Andrés de Mecina fue criado de Francisco Marmolejo y cobró el tributo que le daba Zinacantán. Mecina tenía el contacto con los mercaderes zinacantecos, quienes servían de guías para las entradas a los otros pueblos de la zona. Este grupo de

10. Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas. 1522-1532 El conflicto entre Portocarrero y Mazariegos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas, 2001, pp. 151 y 155.

11. Gudrun Lenkersdorf, "La resistencia a la conquista española en los altos de Chiapas" en Juan Pedro Viqueira y Mario Humberto Ruz (eds.), *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2004, p. 78.

12. Gudrun Lenkersdorf, *Génesis histórica de Chiapas...*, p. 184.

13. Entre estas cédulas entregó a Francisco Marmolejo la encomienda de Zinacantán, AGI, J, leg. 120, núm. 1, f. 18r-18v.

zinacantecos buscaba mantener el control de la ruta comercial que iba desde Coatzacoalcos hasta los Altos de Chiapas, y de ahí, a los Altos de Guatemala, por ello se aliaron con los vecinos de Espíritu Santo, quienes, en un principio respetaron su control comercial.

Francisco Marmolejo pertenecía a una familia de comerciantes sevillanos<sup>14</sup>. Por sus servicios en las Hibueras, en 1526 Hernán Cortés le traspasó la encomienda de Zinacantán que se encontraba en los Altos de Chiapas, de esta manera el gobernador de la Nueva España, Marcos de Aguilar, le entregó cédula de encomienda<sup>15</sup>. Marmolejo comerció esclavos en el puerto de Coatzacoalcos que llegaban hasta Sevilla<sup>16</sup>.

Al encontrarse Mazariegos con la amenaza de la villa de Espíritu Santo envió una carta al gobernador Alonso de Estrada, en donde acusaba a los vecinos la villa vecina y al alcalde mayor, Pedro de Guzmán, de esclavizar y maltratar a los indios<sup>17</sup>. En este documento se encuentra el testimonio de Mecina el cual para ese tiempo ya había cambiado su vecindad a San Cristóbal. En el pleito por la encomienda de Zinacantán testificó que Guzmán hizo esclavos a los zoques<sup>18</sup>.

En el pleito por la encomienda de Zinacantán entre Marmolejo y Pedro de Estrada, la falta de vecindad de Marmolejo en San Cristóbal fue un argumento importante contra éste, por lo que Marmolejo pidió al cabildo de San Cristóbal de los Llanos vecindarse, lo aceptaron como tal pero no le dieron encomienda ni solar en la provincia. Tiempo después, Francisco Marmolejo se fue a la Nueva España para apelar ante la Segunda Audiencia de México. En esta ciudad murió el pleiteante esperando obtener otra encomienda para sustentar a sus descendientes que tuvo con una india<sup>19</sup>. Este conflicto lo retomó después su hermano Diego de Fuentes vecino y veinticuatro de Sevilla pero no concluyó<sup>20</sup>.

14. Esta familia ha sido estudiada por Béatrice Perez. Véase: Béatrice Perez, *Les merchants de Séville. Une société inquiète (XVe-XVIIe siècles)*, París, Press de l'université Paris-Sorbonne, 2016, p. 427, p. 282

15. AGI, J, leg. 120, núm.1, f. 4v-7r.

16. AGI, Patronato [P], leg. 50, r. 4, f. 18v.

17. "El capitán Diego de Mazariegos ordena correr información contra Pedro de Guzmán, alcalde de la Villa de Coatzacoalcos, por las depredaciones que cometió en 1528 en varios pueblos de la provincia de Chiapas", editado en: *Documentos Históricos de Chiapas*, boletín 7, Chiapas, Archivo Histórico de Chiapas, Palacio de la Cultura, 1983.

18. AGI, J, leg. 120, núm. 1, f. 11r-11v. Para conocer más sobre este conflicto Véase: Martha Atzin Bahena Pérez, "De Sevilla y Ciudad Real a Los Altos de Chiapas: las trayectorias de dos familias en pugna y su papel en la expansión de la Monarquía Hispánica" en Gibran Bautista y Lugo (coord.), *La mediación política en las monarquías ibéricas. Expansión, consolidación, conservación*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, *passim*.

19. AGI, P, leg. 50, r. 4.

20. Béatrice Perez, *Les merchants de Séville...*, p. 282

En 1529 la Audiencia de México, presidida por Nuño de Guzmán, envió a Juan Enríquez como capitán, alcalde mayor y juez de residencia de Diego de Mazariegos<sup>21</sup>. Como parte de las huestes de Enríquez se encontraba Martín de la Zarza, quien además llegó con su esposa Bárbola de Medinilla, originarios de Medina de Pomar en Burgos, y su hija Ana de Torres Medinilla, a quien casó con Pedro de Estrada. Por medio del matrimonio esta familia se asentó en la villa, se incorporó a su vecindad y al grupo de poder que se encontraba en el cabildo, ya que en ese momento Estrada fungía como regidor y tenía la encomienda de Zinacantán<sup>22</sup>. Enríquez quitó a Mazariegos la encomienda de Chiapan, de esta manera sus hijos no la heredaron y tuvieron que ampararse en su tío Pedro de Estrada, quien se había colocado entre la gente del nuevo capitán para mantener sus recursos.

Posteriormente, en 1530, cuando Pedro de Alvarado tomó posesión del gobierno de Guatemala nombró a Baltasar Guerra (vecino de Zamora) como su teniente para la provincia de Chiapa<sup>23</sup>, a quien dio la encomienda de Chiapan. Este pueblo se había rebelado dos veces, la primera en 1532 y por segunda vez en 1534. En esta última, Guerra junto con los vecinos de San Cristóbal, entre los que se encontraban los Estrada-Mazariegos, y algunos indios auxiliares reprimieron y sometieron a los rebeldes<sup>24</sup>. Baltasar Guerra forzó a negociar a don Pedro Noti, uno de los principales del capul que se oponían al tributo, y lo nombró cacique a cambio de que el pueblo tributara y sirviera.

Como puede observarse, Pedro de Estrada tuvo una habilidad negociadora entre los diferentes grupos de conquistadores. En primer lugar, su alianza con el cobrador de tributos Alonso de Mecina fue de gran importancia para poder recibir el tributo de Zinacantán. En segundo lugar, Estrada utilizó los vínculos que había construido su primo el capitán Diego de Mazariegos, pero también se alió con quienes tenían conflictos con sus familiares, como lo ejemplifica su matrimonio con Ana de Torres. Gracias a la mediación de Pedro de Estrada en todos los entrelazos conflictivos y de solidaridad, en 1532 el cabildo de Ciudad Real lo nombró alcalde ordinario y un año después consiguió que el rey le otorgara el primer nombramiento de regidor perpetuo de la ciudad, después de pagar una suma importante que obtuvo de su encomienda e ingenio de azúcar<sup>25</sup>.

21. AGI, J, leg. 120, núm. 1, f. 16r.

22. AGI, J, leg. 146, f. 19r.

23. José María Vallejo-Hevia, *Juicio a un conquistador. Pedro de Alvarado: Su proceso de residencia en Guatemala (1536-1538)*, 2 vols., Madrid, Marcial Pons Historia, 2008, p. 149.

24. Jan de Vos, *La batalla del Sumidero*, México, Instituto Nacional Indigenista, Concejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, p. 35.

25. AGI, G, leg. 393, lib. 1, f. 81v.

## 2. VÍNCULOS LOCALES: CONFLICTOS POR LAS ENCOMIENDAS

Pedro de Estrada murió en 1542. Tras su muerte el gobernador Francisco de Montejo dio cédula de encomienda al hijo mayor heredero: Luis de Estrada, otorgándole las encomiendas que habían sido de su padre<sup>26</sup>. La muerte del encomendero y cabeza de familia rompió la alianza matrimonial entre la familia del difunto y la de la viuda.

En 1547 Luis de Mazariegos pleiteó la encomienda de Zinacantán, Ticitepeque y sus sujetos con Ana de Torres. El primero era primo y tutor de Luis de Estrada, heredero de la encomienda y la segunda era madre del menor<sup>27</sup>. Torres había contraído nupcias nuevamente con el minero Gonzalo de Ovalle. Este matrimonio selló una nueva alianza entre Diego Martín de la Zarza, vecino de Ciudad Real y padrastro de Torres, con Ovalle a partir de sus negocios en la extracción y fundición de oro en la provincia<sup>28</sup>. Ana de Torres convenció al gobernador Montejo de otorgarle la mitad de las encomiendas heredadas por Estrada. Según la documentación el gobernador hizo referencia a una provisión de la emperatriz en la que se buscaba la protección de las viudas como argumento jurídico, pero la razón por la que otorgó estas encomiendas fue por los vínculos que tenía con Gonzalo de Ovalle basados especialmente en la fundición de oro de la provincia de Chiapa. Además, tanto Gonzalo de Ovalle como Francisco de Montejo<sup>29</sup> eran originarios de Salamanca y es muy probable que se hubieran conocido desde su ciudad natal.

Esta situación provocó que Luis de Mazariegos, como tutor de su sobrino, pleiteara los tributos completos de los pueblos que había tenido su tío<sup>30</sup>. La defensa del heredero revela los lazos familiares los cuales fueron de utilidad para que no les quitaran las encomiendas. Gonzalo de Ovalle como cabeza de familia y esposo de Ana de Torres la representó jurídicamente durante el litigio<sup>31</sup>.

Ana de Torres y Gonzalo de Ovalle buscaron beneficiarse del servicio de la mitad de los indios de las encomiendas en pleito, como mano de obra en el ingenio de azúcar que ella poseía en herencia. Para ello argumentaron la importancia del papel de Torres como inversionista en los negocios que tuvo su difunto marido, Pedro de Estrada<sup>32</sup>.

26. AGI, J, leg. 146, núm. 3, f. 30r-30v.

27. AGI, J, leg. 280, núm. 2, r. 2, f. 3v.

28. AGI, J, leg. 146, núm. 3, f. 18v y 25r.

29. Robert S. Chamberlain, "The lineage of "the Adelantado" Francisco de Montejo and His Will and Testament", *Revista de Historia de América*, 8, (1940), pp. 43-56, p. 48.

30. AGI, J, leg. 146, núm.3, f. 7r.

31. Tamar Herzog, *Vecinos y extranjeros. Hacerse español. En la Edad Media*, España, Alianza Editorial, 2006, p. 58-59.

32. AGI, J, leg. 146, núm. 3, f. 18v. y 21v.

Finalmente, en la sentencia del pleito Luis de Estrada ganó el derecho a las encomiendas completas. Ana de Torres y sus demás hijos se quedaron con la mitad del ingenio de azúcar y otros bienes. El Consejo de Indias mandó que se anulara la cédula en la que Torres se había amparado para pedir la mitad de los pueblos de su difunto esposo. Como puede observarse el papel de Ana de Torres fue muy importante para que su familia tejiera vínculos con Gonzalo de Ovalle. La historia de esta mujer no fue muy diferente a la de otras encomenderas de las Indias Occidentales, quienes fueron imprescindibles mediadoras para la cohesión de los grupos de vecinos<sup>33</sup>.

Además de los intereses de la Corona por otorgar la encomienda completa al menor Luis de Estrada, para que al morir éste pasara a su cabeza como lo indicaban las Leyes Nuevas<sup>34</sup>. Existían intereses locales para que el pueblo de Zinacantán y sus sujetos los administrara la familia Estrada Mazariegos, quienes en el mismo año de 1547 pleiteaban la encomienda de Chiapan con el menor de edad Juan Guerra y su curador Juan Martínez<sup>35</sup>. Al mismo tiempo, en este año los frailes dominicos acusaron ante la Audiencia de la Ciudad de México a algunos encomenderos y vecinos de maltratos. Entre los acusados estaban: Gonzalo de Ovalle, Pedro de Solórzano, Francisco Ortés de Velázco, Juan Martínez, entre otros<sup>36</sup>, quienes eran el bando<sup>37</sup> contrario a los Estrada-Mazariegos en la competencia para controlar las encomiendas. Los Estrada-Mazariegos fueron los únicos vecinos que tuvieron buenas relaciones con los frailes, pues después algunos descendientes de esta familia se incorporarán a los conventos dominicos. El conflicto de los frailes con sus enemigos ayudó a que Luis de Mazariegos pudiera administrar la encomienda de Zinacantán y sus sujetos.

33. Véase por ejemplo el estudio sobre las encomenderas de Tierra Firme: Óscar Armando Perdomo Ceballos, *Las señoras de los indios: el papel de la división social del trabajo a partir del parentesco en el desarrollo de la encomienda de la Tierra Firme, 1510-1630*, Bogotá, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2016, p. 77.

34. "Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por Su Majestad para la gobernación de las Indias y buen tratamiento y conservación de los indios" en Joaquín García Icazbalceta, *Documentos para la Historia de México*, vol. II, México, Editorial Porrúa, 2004, pp. 204-227.

35. AGI, J, leg. 281.

36. AGI, J, leg. 331.

37. Sobre el concepto de bando en la época moderna véase: I. A. A. Thompson, "Conflictos políticos en las ciudades castellanas en el siglo XVII" en José I. Fortea y Juan E. Gelabert (eds.), *Ciudades en conflicto (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, Marcial Pons, Junta de Castilla y León, 2008, pp. 37-55.

### 3. VÍNCULOS REGIONALES: CONFLICTOS POR LOS RECURSOS CON LOS OFICIALES REALES DE LA AUDIENCIA DE GUATEMALA

Para 1562 Luis de Estrada ya era mayor de edad y podía administrar la encomienda de Zinacantán y sus sujetos. Como se explicó en el primer apartado, Zinacantán era un pueblo de comerciantes indios encabezado por la familia Cuzcauca Arias, quienes para finales del siglo XVI pleitearán cargos en la república de indios<sup>38</sup>. Estrada y esta familia de mercaderes indios tenían una alianza para controlar la ruta comercial que iba desde los Altos de Guatemala y Soconusco hasta el puerto de Veracruz y de Santa María la Victoria (actual Tabasco).

Para consolidar el control de las rutas mercantiles la familia Estrada Mazariegos tejió lazos con la familia del regidor de Santiago de Guatemala Francisco del Valle Marroquín. Este era un vecino prominente ya que se había casado con Isabel Ortíz de la Puente, prima hermana del primer obispo de Guatemala Francisco Marroquín. A partir de su matrimonio, tomó el apellido de su primo segundo y se incorporó a los círculos sociales que detentaban el poder en la ciudad. El presidente de la Audiencia Juan Núñez de Landecho se vio obligado a otorgarle una encomienda, pero con el pretexto de que ya no las había en la provincia de Guatemala le repartió una en la de Chiapa<sup>39</sup>. Esto fue un problema para el vecino de Santiago de Guatemala, pues el mismo Núñez de Landecho emitió un auto el 6 de julio de 1562 en el que ordenaba que los encomenderos residieran y se avecindaran en las ciudades a las que se adscribían sus encomiendas<sup>40</sup>. En un principio del Valle Marroquín pudo mantener su encomienda gracias al poder que dio a Pedro de Estrada (hermano de Luis de Estrada) vecino de Ciudad Real, para que cobrara sus tributos<sup>41</sup>.

Sin embargo, este fue el inicio de un gran pleito entre el presidente de la Audiencia y Valle Marroquín, pues en 1562 el cabildo acusó a Núñez de Landecho de entrometerse en las elecciones de alcaldes ordinarios, ya que había querido confirmar los dichos cargos después de las elecciones<sup>42</sup>. Por estos conflictos y por la necesidad de un tribunal de justicia en Panamá el Consejo de Indias cambió la sede de la Audiencia y nombró gobernador de Guatemala a Antonio de Briceño.

38. "Informaciones de oficio y parte: Cristóbal Arias, vecino de Zinacantán, provincia de Chiapas. Con petición", AGI, G, leg. 114, núm. 62.

39. AGI, J, leg. 292, núm. 3, r. 2, f. 24r.

40. AGI, G, leg. 45, núm. 21.

41. AGI, J, leg. 292, núm. 3, r. 2, f. 20v.

42. AGI, G, leg. 41, núm. 31.

El nuevo gobernador llegó en 1564 y buscó vincularse con los vecinos más prominentes de Santiago de Guatemala por lo que les permitió intercambiar o “concertar” encomiendas como estrategia para renovarlas y que sobrepasaran la segunda vida.

Debido a la disposición sobre que los encomenderos debían de residir y ser vecinos de las ciudades a las que estaban adscritos los pueblos, en 1569 Francisco del Valle Marroquín tuvo que dejar las encomiendas que tenía. Para no dejar sin herencia a su hijo Lorenzo del Valle, años anteriores había pedido al rey que le repartiera a su hijo la primera encomienda que vacase en la provincia de Guatemala. Al no suceder esto, del Valle vio la necesidad de intercambiar los pueblos que tenía con Antonio Díaz vecino de Guatemala, que buscaba cambiar su vecindad a Ciudad Real debido a que tenía negocios en la provincia de Chiapa.

Hecha la concertación, Antonio Díaz necesitó nombrar procurador a un vecino de Ciudad Real para que tomara posesión de los pueblos que había intercambiado. El 21 de mayo de 1569 dio el poder ni más ni menos que a Luis de Estrada. En realidad, Estrada fungiría como el administrador de los dichos pueblos y de los negocios que tenía Díaz en la provincia como se reflejó en el poder. En este mismo documento se estableció el tributo que recibiría el cual estaba integrado por las mercaderías sobre las que se habían sostenido los negocios de Francisco del Valle Marroquín y del nuevo encomendero Antonio Díaz<sup>43</sup>. En este caso es interesante observar que ya existía un mercado de mantas y cacao que era importante para los vecinos prominentes de Ciudad Real. Dentro de estos negocios estaban insertos algunos comerciantes portugueses y genoveses que en algunos casos materializaron sus vínculos en la región al casarse y avecindarse en la zona.

Fue así, como Luis de Estrada el 5 de septiembre de 1569 se presentó ante el cabildo de Ciudad Real y manifestó tener el poder de Antonio Díaz para cobrar los tributos de los pueblos que le correspondían, relevando del cargo a su hermano Pedro de Estrada que había cobrado los tributos cuando Francisco del Valle Marroquín fue su encomendero.

En 1570 fue reestablecida la Audiencia en Guatemala a la llegada de su nuevo presidente Antonio González<sup>44</sup>. Esta situación provocó conflictos, ya que el fiscal de esta institución Artiaga Mendiola acusó a los vecinos de las villas y ciudades del reino que tenían encomiendas que rebasaban las dos vidas; este fue el caso de Antonio Díaz.

43. AGI, J, leg. 292, núm. 3, r. 2, f. 19v-20r.

44. William Sherman, *Forced Native Labor in Sixteenth-century Central America*, Nebraska, University of Nebraska Press, 1979, p. 275.

El 4 de abril de 1570 el fiscal Artiaga Mendiola expresó que las encomiendas no se podían concertar, cambiar, ni intercambiar<sup>45</sup>. Según el licenciado, el gobernador Antonio de Briceño cometió fraude al oficializar el concierto entre Lorenzo del Valle y Antonio Díaz, quienes intercambiaron las encomiendas de Zoyatepeque, Tomeapa, Acatepeque, Amatlan, Conzuntepeque de la provincia de Chiapa por los pueblos de Tepemian e Ylon en la de Guatemala, que ambos tenían en segunda vida para que se les consideraran nuevas<sup>46</sup>.

Finalmente, el pleito concluyó con que estos pueblos debían pasar a cabeza de la Corona y servir para pagar los salarios de los oidores de la Audiencia de Guatemala. Antonio Díaz tenía que pagar a la Audiencia todo lo que había recibido de los pueblos, es decir del negocio de mantas y cacao que al parecer era fructífero. De esta manera la Audiencia de Guatemala irrumpió en las comutaciones que celebraban los vecinos de Santiago de Guatemala y Ciudad Real para renovar los pueblos.

En 1571 inició un pleito entre los pueblos de Chiapan y Zinacantán por las salinas que estaban en el pueblo de Iztapa. Durante el proceso judicial entre ambos pueblos, Luis de Estrada actuó como defensor y procurador de los indios de su encomienda, esto reafirmaba la alianza entre el grupo de mercaderes zinacantecos que buscaban controlar las salinas para los negocios regionales de Estrada<sup>47</sup>.

Veinte años después, en 1591 Estrada se hizo de caballerías de tierra para construir un molino de agua correspondiente a cuatro solares<sup>48</sup>. Ahora bien, Luis de Estrada construyó sus negocios y se hizo de propiedades, a partir de los vínculos locales con los indios de Zinacantán y de los vínculos regionales con los vecinos de Santiago de Guatemala.

## REFLEXIONES FINALES

La familia Estrada-Mazariegos había participado en la defensa de Carlos V durante la rebelión de los Comuneros y en las campañas militares en Pamplona contra los franceses, gracias a esto tenían lazos muy importantes con la Corte de Carlos, lo que le permitió ubicarse como una familia poderosa con relación directa con la Corona a nivel local. Sin embargo, no fue fácil para los Estrada-Mazariegos insertarse en los Altos de Chiapas como vecinos y representantes del rey, pues necesitaron de los vínculos locales que tenía Andrés de Mecina con los zinacantecos. También necesitaron de los encomenderos de los

45. AGI, J, leg. 292, núm. 3, r. 2.

46. *Ibidem.*, f. 3v, 5-5v.

47. Archivo General de Centro América [AGCA], A1.18, leg. 6074, exp. 54880.

48. AGCA, A1.23, leg. 4588, f. 158r.

pueblos de los Llanos de Comitán, quienes ya habían podido asentarse en la zona y la conocían mejor.

Para estos lazos fueron muy importantes las acciones de Luis y Pedro de Estrada, quienes fungieron como mediadores en los conflictos por los recursos entre los vecinos de Ciudad Real. Esto les permitió hacerse de vínculos necesarios para tener injerencia política y económica tanto en la provincia de Chiapa como en el reino de Guatemala. Además, su actividad como agentes mediadores permitió cohesionar la vecindad de Ciudad Real, primero a nivel local, después a nivel regional, lo que consolidó al mismo tiempo la legitimidad real en aquellos territorios de frontera como fueron el reino de Guatemala y en específico la provincia de Chiapa<sup>49</sup>. Este proceso de consolidación de la vecindad a partir de los vínculos de Estrada se puede observar a partir de tres etapas. Primero durante los procesos de conquista, en los pleitos entre las villas y ciudades para ser reconocidas por la Corona y legitimar las encomiendas. Posteriormente a partir del control del tributo y la mano de obra de los indios para sostener a las familias de los vecinos y finalmente en la consolidación de los negocios comerciales a larga distancia que trascendían a Ciudad Real.

El caso de los Estrada es un esbozo para pensar como la Monarquía de España se consolidó a partir de los vínculos de aquellos personajes locales de cada territorio. Así los vecinos de Ciudad Real pueden compararse con las vecindades de otras ciudades de frontera que vivían entre la tensión, el conflicto y la negociación constantemente.

---

49. Sobre el asunto de la actividad mediadora de agentes específicos que cooperaron en la expansión y consolidación de la Monarquía Véase: Gibran Bautista y Lugo, «Sirviendo en la paz y en la guerra con mucha fidelidad» Trayectorias de mediación en los mundos ibéricos, 1554-1656», *Mediterranea, recherche storiche*, 15 (2018), pp. 427-454; Susana Truchuelo, «Gobernar territorios en tiempo de guerra: la mediación de las oligarquías en la Monarquía de los Habsburgo», *Revista Escuela de Historia*, 12, núm. 1 (2013).

